

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de septiembre de 2022  
Oficio No. IEC/SE/1149/2022

**Asunto:** Se informa respecto a la Comisión, a la que se reportarán los trabajos del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

**Lic. Cecilia Azuara Arai**  
**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y**  
**Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral**  
**P r e s e n t e.-**

Por instrucciones de la Mtra. Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del referido organismo, con fundamento en los artículos 367, numeral 1, incisos a), b), f) y bb) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, atento a lo dispuesto por el punto 1 del artículo 11, de los Lineamientos, contenidos en el Anexo 24.2 del Reglamento de Elecciones; me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, en fecha 11 de noviembre de 2021, fue aprobado para el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el Acuerdo IEC/CG/146/2021, relativo a la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, por el cual se modificó la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información; misma que a la fecha del presente se encuentra conformada por el Consejera Electoral, Mtra. María Gabriela de León Farías, y los Consejeros Electorales Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes y el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza; por tanto, será la referida Comisión a la que se reportarán los trabajos de implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

A mayor abundamiento, remito al presente el documento en cita.

En virtud de lo anterior, atenta y respetuosamente solicito tener al Instituto Electoral de Coahuila por cumpliendo, en tiempo y forma, con la remisión de la documentación de referencia, para todos los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, en su caso.


Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Jorge Alfonso de la Peña Contreras**  
**Secretario Ejecutivo**



C.c.p. Mtra. Gabriela María de León Farías/ Consejera Presidenta.  
C.c.p. Mtra. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes/Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
C.c.p. Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza/Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información  
C.c.p.: Lic. Erika Georgina Oyervides González/ Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
C.c.p. Archivo.

Aprobó	Erika G. Oyervides Gonzalez	
Revisó		
Elaboró		

La presente foja corresponde a la parte final del **Oficio No. IEC/SE/1149/2022**